

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANAPLAST S.A.,
CELEBRADA EL 14 de Marzo DEL 2019.**

En Guayaquil, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 9H00, en las oficinas ubicadas en Cdla. Mapasingue Este, Av. Primera, s/n y Calle tercera, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía MANAPLAST S.A. los señores:

- 1) *Joanna Belén Viteri Crespo*, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) *Luis Eduardo Viteri Crespo*, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3) *Nathalia Estefanía Viteri Crespo*, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 4) *Paul Andrés Viteri Crespo*, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 5) *Carlos Eduardo Viteri Grijalva*, propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1) Aprobar Informe del Comisario; del Ejercicio Económico 2018
- 2) Aprobar Informe del Gerente General; del Ejercicio Económico 2018
- 3) Aprobar los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, del Ejercicio Económico 2018;
- 4) Designación del Comisario(a) para el Ejercicio económico 2018.

Presidió la Junta, el Gerente General, Ing. Carlos Eduardo Viteri Grijalva y actuó como Secretaria AD-HOC, la señorita Mariuxi Beltrán Pluas.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

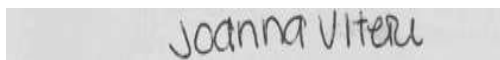
Una vez leídos los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para

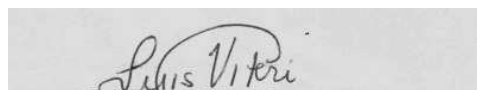
el perfeccionamiento del registro en los estados financieros, en los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Aprobación Informe del Comisario; del Ejercicio Económico 2018
- 2) Aprobación Informe del Gerente General; del Ejercicio Económico 2018
- 3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, del Ejercicio Económico 2018;
- 4) Se Designa a la Sra. Tatiana de Jesús Fariño Salazar como Comisario(a) para el Ejercicio económico 2018.

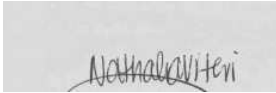
No habiendo otro asunto que tratar, quien preside concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria AD-HOC, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual el presidente de la Junta declaró terminada siendo las 11h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y la Secretaria AD-HOC que lo certifica.



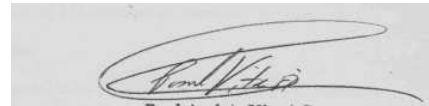
Joanna Belén Viteri Crespo
Accionista



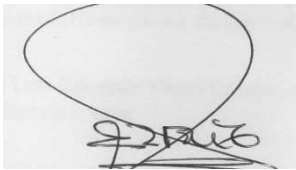
Luis Eduardo Viteri Crespo
Accionista



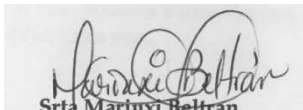
Nathalia Estefanía Viteri Crespo
Crespo
Accionista



Paul Andrés Viteri
Accionista



Ing. Carlos Eduardo Viteri Grijalva
Gerente General


Srta. Mariuxi Beltran

Srta. Mariuxi Beltran
Secretaria AD-HOC